

Lo que dijo EL PROGRESO

hace 25 años

13 de noviembre de 1905 (lunes)

Toda la primera página aparece orlada con motivo del triunfo alcanzado por los republicanos de esta capital en las elecciones municipales verificadas el domingo anterior. El resultado de las elecciones, fué éste:

Pilar

- Don Patricio Estévez 120
- Don Antonio Delgado Lorenzo, 112
- Don Pedro Schwartz, 94
- Don Diego Gulgou, 80
- Don Eladio Ruiz, 51
- Don Juan Rodríguez González 43.

Barrio Nuevo

- Don Juan B. Lester, 90
- Don Antonio Mendizábal, 90
- Don Ramiro Dugour, 88
- Don Enrique Pérez, 70
- Don Angel Crosa, 68
- Don Alvaro Farnaud, 64
- Don Alvaro Maffotte, 28
- Don Jacinto Aparicio, 25
- Don Antonio Vandewalle, 23.

Teatro

- Don Daniel Fernández del Castillo, 93
- Don Martín Hernández, 92
- Don Andrés Lombet, 53
- Don Bernabé Rumeu, 52
- Don Vicente Díaz Llanos, 39
- Don José Sicilia, 36.

Cabo

- Don Alfonso Trujillo, 61.
- Don Tomás Hernández Murguía, 55

Don Carlos Richardson, 32 *
En Pilar y Barrio Nuevo triunfó íntegramente, en primer lugar, la candidatura republicana.

Los candidatos triunfantes en estos distritos, son los tres nombrados en primer lugar, en el de Pilar, y los cuatro primeros en la de Barrio Nuevo.

De los otros distritos se ignora el resultado definitivo, pues el de Teatro está sujeto al resultado de la votación en Teganana, que aún se ignora, y el de Cabo, al de Forier, en el cual este día hubo que repetir la elección porque en el colegio se desarrollaron unos sucesos que dieron al traste con la urna.

El *Calendario político*, está dedicado a comentar las elecciones municipales del día anterior.

Inserta un sueldo dando a conocer el resultado de las elecciones municipales en La Laguna, que es éste:

ciendo por el señor Gobernador civil.

Tercero. — Que no se le permitió hablar en la última sesión de esta Comisión municipal Permanente, toda vez que el asunto a tratar no es de los comprendidos en el vigésimo Estatuto, demostrándolo, palmariamente el recibo de que habla el señor Cambreling, indicador precisamente, de que en la Secretaría municipal presentó los *vailosos* documentos.

Y añadimos: Que el testimonio a que apela el señor Cambreling, citando a nuestros colegas locales, «La Prensa» y «Gaceta de Tenerife», en apoyo de sus asertos, no nos merece confianza alguna ya que sabemos que fué una obra personal del interesado.

Respecto de las ironías con que el señor Cambreling seazona su colod epistolar, le diremos que ironiza quien sabe y puede, no quien quiere. Lo que lamentamos, a la par que el empacho de ironía basáltica, es que el señor Cambreling conteste los puntos más interesantes y serios con unas piruetas. Es un procedimiento cómodo para salir del paso.

No nos interesa ni nos desespera y agobia la terrible amenaza de que el señor Cambreling seguirá actuando en la vida pública ni que hoy defienda la gestión al alcalde. Lo que sí nos interesa mucho es saber por qué hasta hace poco el señor Cambreling combata, bajo pseudónimos, la gestión del señor García Sanabria, y hoy la defiende. Por qué no nos negará el señor Cambreling que a la reducción de EL PROGRESO, en días no lejanos, entregó varios escritos combatiendo al señor García Sanabria, precisamente en asuntos que este periódico había comentado a favor del alcalde, y que por estimarse injustos e indiscretos con la opinión ya dada por este diario los ataqués en ellos vertidos, fueron rechazados y no sabemos si es dió publicidad — nos parece que sí — en otros colegas.

¿Por qué, señor Cambreling; por qué este cambio en redondo?

El por qué de este cambio de criterio es lo que nos interesa. Y, por último, que nos parece muy bien que se pida para el señor García Sanabria, todas las cruces habidas y por haber, pero que es una vergüenza para Santa Cruz de Tenerife el que los colegas de esta provincia, en una cuestión tan reciente

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornadas.

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vales

NO CORRA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO

Una alimentación deficiente en la infancia, es proclama el origen de muchas enfermedades crónicas más tarde. Véase cómo y cómo el niño crece estando con COW & GATE. Aunque desde un principio haya sido imposible la alimentación materna, esta lactancia le proporcionará carne sana, buena fuente de alimentación nutritiva. 25 años de uso, con un gran número de reconocimientos y de distinciones, le ha hecho que el COW & GATE, sea hoy de más reputación y ha conseguido su fama.

LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)



Venda y Distrib. en España: **Albano and Eastern (Spain) Limited**

Venda y Distrib. en las Indias: **Dr. Canessa S.A. Santa Cruz de Tenerife**

“PREFERIDOS”

Son los mejores cigarrillos de hebra, a O'30 LA CAJILLA

no tiene otro atractivo que las mejores ramas del Mundo que preselección de O'30 MORALES LAVIJO, son los preferidos por los fumadores de verdad.

||Probad PREFERIDOS||

Por su calidad y aroma, compete con las mejores marcas extranjeras. Probad también: En picadura granada VIOLETA, a O'20. En hebra habana superior BRISAS, a O'20.

“Aguila Tinortona” de Manuel Morales Clavijo. Sudéx Guerra, número 18 Santa Cruz de Tenerife



ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas

Desde las primeras semanas de tratamiento desapareció el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el escozor, que cedieron a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las llagas perderán su carácter repugnante, cerrándose, en fin, sin dejar la menor huella. Aun las úlceras más antiguas y desahucadas no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre: EREMAS, EMPINOS, HERPES, SORIASIS, IMPETIGOS, VARICES, PÍOZAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EXEMAS VARICOSAS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. A cada frasco acompaña un folio ilustrado. Laboratorio S. RICHELET, 10, rue de Valenciennes, París (Francia)

En beneficio del público

Los populares almacenes

“MUEBLES BENLLOCH”

Los más importantes en las Islas Canarias luchan abiertamente contra toda la competencia, con sus precios, calidades y condiciones. Precios de fabricante a comprador. Nuestra fábrica en Valencia tiene 1.386 obreros.

Muebles en todos estilos. Muebles de Junco. Grandes existencias y extensos catálogos. Lo que se pide por éstos, caso de no agrandar no hay compromiso para aceptarlos. Es una máxima ventaja.

Servicio a domicilio. Exposición hasta las 11 de la noche.

SECCION DE COLCHONERIA

En todos tamaños y calidades, en crin vegetal, viñeta, corcho, miraguano y lana.

Encá que sus trabajos en la IMP. GARCÍA CRUZ

tegrimo y honrrado como lo es don Santiago García Sanabria.

Por lo que respecta a la no intervención del Sr. Sanabria como Alcalde, al decretarse la división de la Provincia creo que lo fué por que no se unieron a él, como era su deber, los Sres. de esa redacción y el nutrido grupo de sus correligionarios, ya que como es sabido solo no se va a ninguna parte...

Y si en aquellas épocas fui siempre contrario a la división, hoy creo conveniente no tocar este punto, que sería el tercero y último del programa trazado por nuestros señores enemigos, ya que al decretarse de nuevo la unión del archipiélago se llevarían la Capital del mismo, dado que en materia de influencia siempre nos han llevado la ventaja.

En el segundo artículo, que contrasta con el primero, se vierien conceptos poco favorables para mí persona y se lanza una denuncia a mi Ilustre Jefe el Sr. Delegado de Hacienda, de quien soy bien conocido en mi actuación profesional, y dada su rectitud sebrá hacer justicia y conceptuar el caso con la repulsa debida, ya que esos procedimientos, siempre de carácter feminista, cuando no lo afirma su autor, no son para tenidos en cuenta.

Y contestando al tercer extremo de los señalados, recomiendo al articulista la lectura de la reseña de la Sección municipal, publicada en «La Prensa» y «La Gaceta» por sus redactores Martí y Gomez Landero, en la que dicen:

...Concedida la palabra al Sr. Cambreling y Berriz (Don Domingo) que ocupa la tribuna pública, dió lectura a un escrito dirigido a la Comisión municipal Permanente, etc., y al final añadió textualmente: «La Corporación acordó admitir el escrito del Sr. Cambreling, al que acompaña las cartas remitidas por los distintos Ayuntamientos que en el mismo se mencionan, para lo que en definitiva proceda resolverse por parte del Ayuntamiento.»

Queda pues desmentido públicamente la afirmación que hace el articulista, aserción que puedo acreditar con el recibo de aquellos documentos expedido por el Secretario de la Corporación, obra en mi poder.

Y finalmente, debo hacer una última aclaración a aquellos que condensados procedimientos y ocultando su nombre procuran esusar deño a quien no lo merece, y si, les prometo que en lo sucesivo sea o no funcionario público seguirá haciendo uso de las facultades que las leyes me conceden para intervenir públicamente en cuantos asuntos tengan relación con la gestión municipal y provincial, dado que el carácter de tal funcionario no me releva, ni menos me prohíbe intervenir en ellos ofisial y particularmente, puesto que como interesado en este término municipal puedo hacerlo dentro de la mas estricta legalidad, sin tener que coaccionar a nadie para ello.

De usted esto y s. s. Domingo A. Cambreling Berriz.

No pretendemos con estas líneas entablar polémica alguna con don Domingo Cambreling, sino ratificarlos en cuanto dijimos en nuestros artículos a los que aquel se refiere.

Primero. — Que don Domingo Cambreling funcionario público que interviene o ha de intervenir en la aprobación de los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de esta Provincia, se ha dirigido a todos sus alcaldes interesándoles a firma en los boletines de adhesión que les acompaña.

Segundo. — Que ello constituye un acto de coacción que debiera ser co-

SECCIÓN PRIMERA AYUNTAMIENTO

Don Francisco Hernández Abad, 67.

Marqués de Celada, 67.

Don Quintín Benito, 50.

SECCIÓN SEGUNDA, ESCUELA NORMAL

Don Juan Reyes Vega, 113.

Don Juan de Ascanio, 71

SECCIÓN TERCERA, INSTITUTO VALLE GUERRA

Don Arturo Vergara, 137.

Don Tomás G. Morales, 137.

Don Juan H. Abad, 134

Don Rafael Tabares, 112.

SECCIÓN CUARTA, ANTIGUA-TEJINA

Don Antonio de Ponte, 215

Don Ramón Matías, 138.

Don Arturo Salazar, 131

Resultaron elegidos los siguientes:

Liberales

Don Francisco Hernández Abad,

don Juan Reyes Vega, don Arturo

Vergara don Tomás Morales don

Juan H. Abad y don Ramón Matías.

Independientes

Marqués de Celada, don Juan

Ascanio y don Antonio de Ponte.*

Inserta una información del movimiento revolucionario en Rusia, y otra de noticias del Extranjero, y otra del partidido desarrollado en G. y L. (Los Campitos), del cual fué víctima, Carmen Báez Rodríguez, sospechándose que el matador fué su esposo.

Da informes de varios sucesos ocurridos últimamente en esta capital.

En su sección de noticias, da estas:

Elecciones

Según nos comunican telegráficamente del Puerto de la Cruz, en las elecciones verificadas ayer en dicha población resultaron triunfantes seis candidatos del partido patriótico y uno del que dirige el señor Chávez.

En el Realejo bajo, según noticias que hemos comprobado, triunfaron 3 republicanos y 2 liberales.

Muerte repentina

En la calle de Miraflores cayó anoche muerta repentinamente María Antonia Hernández.

Inmediatamente acudió al sitio de la ocurrencia el agente de primera señor Agarra, quien puso el hecho en conocimiento del señor Juez de Instrucción, el cual se personó seguidamente, ordenando la traslación del cadáver al depósito del Cementerio.*

local, quieren imponerle un alcalde, practicando con ello un acto de intolerable absorción.

¡A tan bajo ha llegado la que fué capital de Canarias!..

Sucesos

Niño atropellado por un automóvil

Ayer, a las 5 de la tarde, fué atropellado por el automóvil número 3.651, el niño Miguel Ramos Valladares, de 10 años de edad, domiciliado en Los Lavaderos, que resultó con lesiones de bastante importancia.

Conducido en el mismo auto a la Casa de Socorro, el médico de guardia le apreció la fractura abierta de la pierna izquierda por su tercio medio, erosiones en la pierna derecha y epistaxis traumática, de pronóstico menos grave.

El herido pasó el Hospital de Niños, dándose cuenta al Juzgado de Instrucción

Nombre ahogado

En la mañana del lunes fué encontrado ahogado dentro de un estanque de su propiedad, situado en la trasera de su casa-habitación, el vecino de Icod, don Salvador González Abrú, de 75 años de edad, casado.

Se supone que se suicidó por disgustos de enfermedades que ha sufrido su familia.

Hombre arrastrado y muerto por un torrente

E gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de H rmigua, en la Gomera:

“Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que en ocasión de hallarse cogiendo pa tos sob una pare particular, e s-

cino de esta Villa Manuel Ramos, tuvo la desgracia de caer al suelo, siendo arrastrado por la corriente de las lluvias. A consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente falleció en las últimas horas de ayer. El Juzgado instruye diligencias.”

DE SOCIEDAD

OBITUARIO

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido casi repentinamente el respetable señor don Rosendo Cutilas Hernández.

El señor Cutilas estableció el teléfono en Santa Cruz de la Palma, servicio que luego se extendió a otras localidades de la Isla.

Fuó hijo de, y como una anécdota de la vida sencilla, modesta siempre de este ciudadano simpático y patriota, diremos que al ser concedida, por sus méritos prestados, una Cruz, la renunció bondadosamente...

Víctima de aguda enfermedad ha dejado de existir en el pago de la Dehesa de la Encarnación, (Santa Cruz de la Palma), la apreciable señorita Rosa Guerra Pérez.

En esta capital ha fallecido la respetable señora doña Luisa de la Peña Marcos, esposa del comerciante de esta plaza don Pablo Regidor Fidalgo.

A los 93 años de edad falleció anoche en esta capital, el respetable señor don José Pérez Hernández, padre de la propietaria del Hotel Orolava, doña Concepción Pérez Yanes.

En Tegueste ha fallecido la apreciable señora doña Isabel García González, viuda de Hernández. Reciban nuestro pésame la familia de los finados.

BODAS

El día 28 del actual se celebrará en esta capital la boda de la bella señorita Filiberta Duque y García-Talavera, con el oficial de Telégrafos, don Jesús Ramos González.

En breve contraerá matrimonio la bella señorita Leonor Hernández con el estimado joven D. Demócrito Díaz Martínez.

VIAJEROS

Procedente de Londres, ha llegado la señora esposa de nuestro respetable amigo, Mr. Bellamy, acompañada de su hermana Mrs. Skidmore.

Han llegado de Puerto de la Luz don Manuel López, don Antonio Roche, don Antonio Novallas, don Salvador Pérez, don Antonio Pereira, doña Carmen Padrón, don Carlos Suárez y don José García.

Anoche se embarcaron para la Palma, don José Miralles, don Manuel Sarni y don Vicente Barrios y señores; para la Gomara, don Antonio Trujillo, don Mario Arsu, don Eduardo Benítez y don Prudencio Eugui.

Anoche se embarcaron para Puerto de la Luz, don José Pérez, don Isidro Alvarez y familia, don Manuel Navarro y señora, don Manuel Adel y señora y don Benito Trujillo.

Mañana se embarcarán para la Península, don Antonio Leal, don Gregorio L. Lario, don Alejandro García, don Felipe Méndez y señora, don José Ponte, don Ricardo Hodgson y señora e hijos, don Agustín López, don Alfonso March, don Pedro Duque y García Talavera, don Antonio Cruz, don José Bertolini, don Valentín Hernández, don Evaristo Vallarino, don Clemente Rodríguez, don Teodoro Príncipe y don Julián Príncipe.

Se ha embarcado para Barcelona el oficial de Correos don Pablo Martín Alfonso.

Han llegado de la Península don José Biosca, don Rafael Cañales y señora, don Fernando Aseano, don Francisco Bravo, don José Fábrellas, don Fernando Girán y señora, doña Justa y doña Alegracia y doña Emilia Cáceres, don José Cardellach, don Luis Calvo, don Juan Casamitjana, doña Montserrat Balaguer e hijos y don José Miró.

El teléfono submarino

Un asunto de interés resuelto satisfactoriamente

El presidente del Cabildo, don Américo López Méndez, telegrafía desde Madrid manifestando que en conferencias celebradas con los elementos directivos de la Compañía Telefónica Nacional de España, han llegado a un acuerdo para conectar las líneas del Cabildo con la instalación de la Compañía que comunica con Las Palmas, mediante el cual, la red insular quedará en espíritu para dar y recibir comunicación

LA AGENCIA "DODGE"

Pone en conocimiento de los señores interesados en la compra de camiones, que acaba de recibir una partida de chasis con las siguientes características.



- Chassis de una y media toneladas.
- Chassis de una y 3 cuartos toneladas.
- Chassis de dos y media toneladas.
- Chassis de dos y 3 cuartos toneladas.



Además cuenta esta Agencia con un stock completo de piezas de recambio, como también la venta exclusiva de los renombrados cubiertas, neumáticos y macizos

Firestone

Esta casa vende toda clase de accesorios a precios reducidos a pesar de la continuada baja de la peseta.

Para informes y condiciones de venta dirigirse a

Agustín J. Miranda

Cruz Verde, número 10, esquina a Imeldo Seris.

Teléfono número 6-77.—Santa Cruz de Tenerife

con aquella ciudad y con el extranjero.

La Telefónica, como consecuencia de esas entrevistas, formulará su propuesta al Cabildo, según expresa dicho telegrama, y seguramente la Corporación acogerá esa propuesta con el agrado que por su interés merece la aludida m. jora.

El presidente accidental señor Vivanco ha telegrafado al señor López Méndez en los siguientes términos:

«Satisfechísimo sus noticias sobre arreglo con Telefónica para comunicar nuestra Red con Palmas y Extranjero envíe mi felicitación más entusiasta.»

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten g. avosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

En la Juventud Republicana

Conferencia del señor Orozco

Continúa hablando el señor y dice que al designar la dictadura alcalde de esta capital, por primera vez, el señor García Sanabria, dijo éste que como solo estaría en tal cargo unos meses, no tocaría la hacienda municipal; pero luego imitando a Cevo Sotelo se decide a transformarla, consistiendo toda la transformación en elevar todas las tarifas recaudatorias, las cuales enumera. Salíó entonces el señor Sanabria de la Alcaldía sin pena ni gloria; como uno de tantos alcaldes.

Luego vuelve el señor García Sanabria a la Alcaldía y, también como la dictadura, decide acometer un gran plan de obras, sin contar con el suficiente dinero, y para ello piensa en un empréstito.

En este momento dice el conferencista que el aumento de sueldo del personal municipal introducido en el presupuesto municipal, se ha hecho en virtud de mandato oficial, no por capricho; que la plaza de segundo interventor que se creó, es imprescindible, por tener que abrir una cuenta a cada vecino para el pago de las contribuciones especiales, y

que las 7000 pesetas de que se le dotó se saca de material para la limpieza y de material para alumbrado, partidas del presupuesto que nunca se gastan y no de lo destinado a jornales y pago de luz, como el alcalde ha querido hacer ver.

Yo digo, también, prisa, prisa; pero después de meditados las cosas.

Yo soy más lento, pero soy más razonable.

La celeridad sin pensar es la de una piedra al caer, la de una fuerza bruta.

Lo celeridad cuando se tiene de ella un raciocinio, un programa; entonces, cuando se tiene pensado lo que se ha de hacer, se empieza la obra.

Obrar, es de soldados, pensar es de generales y actuar después de haber meditado es de hombres conscientes.

Habla de las infracciones cometidas por el alcalde para ir de prisa; de las obras que legalmente fueron hechas por administración, para ir de prisa, con lo cual se ha cometido despilfarros, se ha favorecido a los constructores y se ha cambiado resantes y alineaciones, con grave perjuicio para quienes edificaban y para los intereses y el prestigio municipales.

Habla de la liquidación de los presupuestos de los años de la dictadura para deducir que unas veces se dijo al pueblo que no había déficit y lo había y que cuando se dijo que existía, no se expresó sino una pequeña parte de su cuantía y que cuando hubo superávit se dijo que era más del real.

Hace el análisis de las cantidades de los presupuestos, cuyas cantidades figuradas en cuentas son aceptadas por la Comisión de Hacienda para su informe y dice que aunque hayan aumentado considerablemente los ingresos, los gastos han aumentado de una manera tal que squéilos no llegan a cubrir éstos.

Expresa que el alcalde, siempre optimista, acometió varias obras y que al ver que sus cálculos fallaban y se atascaba el carro de su optimismo, pensó en emitir definitivamente un empréstito.

Hace historia de los debates públicos que produjo este propósito del señor García Sanabria y de la reunión de técnicos que hubo en la Alcaldía, todos quienes dijeron que el proyecto era grave y algunos señalaron el camino más aceptable. El alcalde, lejos de seguir el camino que le señalaron las personas técnicas en la materia, queriendo demostrar con ello que entendía del asunto, tomó la ruta más perjudicial.

Luego refiere la forma anormal en que se anunció la emisión del empréstito en el que incuso se omitió el presupuesto de cada obra.

Hace historia de como se otorgó el empréstito al Banco de Crédito. Para ello el alcalde, que estaba en Madrid, por telegrama ordenó el aplazamiento de la fecha de la apertura de los pliegos de los Bancos concurrentes, para que pudieran ser admitidos dos que él traía. Hace historia de la operación de apertura de los pliegos, aconsejando el alcalde que fuesen rechazados tres de los cuatro presentados — dos fuera de término — porque el que se reservaba era excelente; la corporación rechazó los tres pliegos y al abrirse el cuarto, excelente, reservado y traído de Madrid por el alcalde, resulta que en concreto era más caro que otros rechazados, uno de ellos de la Banca Arnús, que ofrecía la emisión al 95 ó 94 por ciento y el recomendado por el alcalde al 91 por 100.

Creyó e a alcalde que con el dic-

Sorteo de Navidad

Se han recibido billetes en la Administración de Loterías, número 2. SAN FRANCISCO, 7.

Andrés Rodríguez y C.^a
SERVICIO FIJO SEMANAL

para los puertos de Las Palmas, Tarsajajo, Gran Tarajal y La Guirra por los motos veleros

GUANCHINERFE Y HERBANIA

Para informes: calle Doctor Albert número 12.—Teléfono 190.

ELDER LINE

El nuevo y rápido vapor inglés "Afred Tones", saldrá de Santa Cruz el día 17 de noviembre con destino a Liverpool directo con hueco disponible para 6 pasajeros de primera clase, 2 000 toneladas métricas en los entrepuentes y 5 000 huacales sobre cubierta. Agentes: Elder Dempster (Teneriff) Ltd., Alfonso XI, 84.

ro del empréstito tendría para las obras que dijo, después de gastar todo el dinero que dejó su antecesor señor La Roche: un millón de pesetas.

Gastó el millón, gastó el empréstito y no concluyó su plan, pues parte de ese empréstito, sin confesarlo al público, era para pagar compromisos anteriores que le habían colocado en un atolladero.

Dice que el fracaso fué debido a que antes por ir a prisa, no se hizo el presupuesto de cada obra, para saber si con lo que se pedía daba o no para realizarlas.

Se refiere a la campaña que sostuvo apesar de la censura dictatorial para demostrar que con el empréstito no había para ejecutar todo lo anunciado por el alcalde y el Ayuntamiento quedaría endrogado. Dice que a la Alcaldía, se le mó a todos menos a él lista de cortés que nunca creyó se tuviera con él por ser quien habla combatido la operación y era lógico esperar que se llamaria para que ampliara su criterio.

Dice que los diez millones quedaron reducidos a poco más de nueve y con éstos se quería hacer obras que valían 10.

Se tema que fracasara.

Habla del problema de las agus para demostrar que el procedimiento empleado por el alcalde para resolverlo fué gravosísima para el Ayuntamiento y no consiguió resolverlo. Dice que el orden de ejecución de las obras fué erróneo, pues debió comenzar por las productivas para con sus ingresos ayudar a a realización de las otras.

(Concluírá)

Disposiciones oficiales

La Gaceta acaba de publicar estas disposiciones:

Aprobando el reglamento del Cuerpo de ingenieros industriales afectos a los servicios de Hacienda. Se dispone que el ingreso en este Cuerpo se hará por oposición, en lo sucesivo.

—Abriendo una información pública durante el plazo de tres meses, que tendá por objeto estudiar la posibilidad de implantar la jornada diaria de trabajo de ocho horas para todo el personal de la Dirección de los buques pesqueros. A dicha informa-

do, para imponer las sanciones que procedan.

—Copiamos de un periódico de Palmas la siguiente noticia:

"La Nacional ha anulado la licencia del jugador del Iberia, de Santa Cruz de Tenerife, Eicio Morales Baure, perdiendo los puntos dicho Club de los partidos en que squél haya tomado parte.

La nulidad de la inscripción ha sido porque es profesional y ha firmado la demanda en ficha amateur sin haber solicitado la recalificación y hallarse incurso en el artículo 40 del Reglamento de jugadores."

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que esta noche de ocho y media a diez y media, ejecutará la banda expresada en la Alameda de la Libertad:

1. L. Herbie, pasodoble; San José.
2. Las aviadoras, selección; Alonso y Belda.
3. Papá Martín, remembrance; A. Canoni.
4. Una noche en Toledo, poema sinfónico; Camarero.
5. La Bijarans, fantasía; F. Alonso.
6. El niño de Jerez, pasodoble; Zabaña.

Niños, va a salir

"Macaque"

El día 8 del corriente mes aparecerá un magnífico periódico el mejor más barato: "Macaque".

Todo conocéis su simpática figurilla, su gracia enorme y su gran amor a los niños. En su agradable tarea de divertirlos le ayudará su hermano mayor, "Macaco", que protege a "Macaque", por el que tiene verdadera debilidad, no obstante lo mucho que le ha hecho rabiar en esta vida con sus travесuras. "Macaque" es enemigo de programas; solamente ofrece distraer a los niños con un periódico bien hecho y tirado en huecograbado.

"Macaque" quiere que, desde el altivo príncipe al misero pescador, lo lean todos; para lo cual sólo cobrará diez céntimos por número ¡Una mina!

Ya lo sabéis: muchas historietas, concursos... Una preciosidad de periódico, y todo por diez céntimos.

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico de mundo. Si usted quiere un abono trimestra y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-La guna o viceversa, le cuesta cada viaje VEINTE Y SIETE CENTIMOS y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta DIECISIETE CENTIMOS. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse y eso depende de que, como hasta ahora no descienda el número de viajeros.

TELEGRAMAS

Madrid, 12-23'15

Península

Se desploma una casa

En la calle de Alonso Cano se hundió hoy una casa en construcción, provocando un formidable estrépito la catástrofe.

En el momento del hundimiento trabajaban los obreros, muchos de quienes quedaron sepultados por los escombros.

En la catástrofe perecieron 4 obreros y 10 resultaron heridos de gravedad.

Parece que en la obra se produjeron grietas, a las cuales no dieron importancia el arquitecto y el contratista.

Estos han sido detenidos.

La supresión de Juzgados

El subsecretario de Gracia y Justicia fué visitado por una comisión de secretarios judiciales, para solicitar el restablecimiento de los Juzgados de primera instancia suprimidos por la dictadura.

El subsecretario expresó que el ministro, señor Estrada, era partidario del restablecimiento; pero que había obstáculos dentro del presupuesto actual, para librar el crédito necesario para los sueldos del personal.

Una carta que da juego

Interrogados varios políticos respecto de su criterio sobre el incidente originado por el Gobierno con motivo de su reclamación por la carta que el tripulante del avión alemán "G. 38" envió al aviador señor Franco, algunos han dicho esto:

Marcelino Domingo dice que le parece que el incidente provocado por la carta es falta en Berenguer y Alba de sensibilidad política.

Avaró de Albornoz expresó que e lo demuestra el carácter de Berenguer, de reacciones desproporcionadas siguiendo la tradición de los Gobiernos españoles en cuestiones internacionales.

Azaña considera improcedente por todos conceptos el paso dado por nuestros gobernantes.

Ossorio y Gallardo no se explica de ninguna forma la reclamación.

CAMBIOS

Libras	42 00
Francos	33 95
Dólares	8 60

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla el nuevo volumen de poesías de Alvarez Cruz.

Mi vaso pequeño

